



BOLETIN

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR - Boite Postale N.º 1520

C. I. O. S. L.

Telefono CA 48.97 - TOULOUSE Francia



CON LAS BANDERAS PLEGADAS

La fecha conmemorativa del 1.º de Mayo engarce de reivindicaciones humanas que se reclaman del establecimiento de la democracia social que haga posible aplicar y desarrollar los postulados que informan la democracia política, no podrá ser celebrada en España.

Las viejas banderas nuestras —guardadas como reliquias— y una parte de los hombres que ayer las mostraron con razón y con honor, como símbolos de fraternidad humana están aun de pie. Tan firmes en la defensa de nuestros ideales como lo fuimos ayer. Más agrandadas nuestras convicciones si cabe porque lo que ayer defendimos los trabajadores españoles, empieza a ser realidad tangible en los países donde se respeta el libre ejercicio de los derechos del hombre.

Si los hombres siguen de pie y las ideas defendidas continúan siendo compendio de leyes morales con sustancia suficiente para corregir las injusticias de la sociedad actual ¿por qué no se unen en este Primero de Mayo las voces de los trabajadores españoles a las de sus hermanos de clase del resto del universo?

Porque España bajo la dictadura de Franco dejó de ser pueblo, para convertirse en cárcel sin límites, en la que están abolidas todas las prerrogativas naturales salvo las de ser inmorales y perjuros con sus semejantes. Por esa sinrazón dramática no podrán manifestarse los obreros españoles.

Los trabajadores domiciliados en países no sometidos a regímenes de dictadura podrán expresar libremente sus

reivindicaciones. Todos y cada uno de los mismos reclaman mejoras económicas, seguridades y derechos morales. Si tuvieramos personalidad suficiente para aconsejar a los millones de trabajadores que libremente se manifiestan en este 1.º de Mayo, reclamaríamos de los mismos inscribieran en sus conclusiones la defensa de la PAZ y de la LIBERTAD para todos los pueblos del mundo.

Las imágenes dramáticas de la guerra siguen grabadas en la retina y pensamiento de los hombres. Las guerras no sirvieron jamás los intereses de los pueblos. Los hombres de todas las

latitudes ansian vivir en paz. Saben que las guerras, sea cual fuere la razón oficial de que se amparen tienen en su iniciación la defensa o la ambición de intereses económicos.

Por eso la clase obrera quiere transformar progresivamente el orden social presente que reputa de injusto y de peligroso. Los trabajadores repudiamos la dictadura comunista y trabajamos por abolir la dictadura económica del capitalismo. Para alcanzar esta ambición queremos ser libres.

Ningún ser humano puede sentirse completamente libre y feliz, si sabe que millones de hermanos suyos están esclavizados bajo las garras de regímenes políticos que niegan al hombre el pan y la libertad.

Ninguna reivindicación moral y económica puede ser más preciada que la representada en defensa de la libertad. Con libertad los pueblos alcanzarán sus más legítimas ambiciones de superación personal. Sin libertad —aunque lograsen comer— serían iguales a los seres irracionales.

Nosotros, parte integrante del proletariado español, que no hemos cesado en la defensa de la personalidad sagrada del ser humano queremos grabar en lo más alto de nuestras aspiraciones en este 1.º de Mayo una sola palabra: LIBERTAD.

Para alcanzarla, afincándola en la conciencia nacional, dejándola como herencia preciada a generaciones futuras nuestra organización de clase, la Unión General de Trabajadores figurará siempre, ¡siempre! en primera línea.

La Unión General de Trabajadores de España, en éste Primero de Mayo de 1959, renueva su completa solidaridad hacia los compañeros del Interior de España que bajo el régimen de terror y represalias del régimen fascista, siguen fieles a los postulados de defensa de la clase trabajadora que tiene proclamados la U.G.T. y los saluda con emoción como también a cuantos como ellos —hombres y mujeres— defensores de la Libertad y de la Democracia, siguen en las cárceles franquistas siendo las más directas víctimas del odio inhumano por cruel, de quienes tienen sometido al pueblo español.

Nuestro cordial y emotivo saludo va también dirigido a cuantos están presos en otras partes del mundo por defender los Derechos humanos y los principios democráticos, sufriendo lo mismo que en España, la despotica tiranía de los regímenes totalitarios.

REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

En las reuniones que la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. ha celebrado durante el pasado mes de abril, se han tratado entre otros los siguientes asuntos:

Se acordó que conste en acta el sentimiento por el fallecimiento del compañero León Rízaa Domínguez, Presidente del Grupo Departamental de Haute Vienne, Secretario del Secretariado Profesional del Transporte y vocal efectivo del Consejo General, a cuyo entierro asistió una representación de la Comisión Ejecutiva. Fue designado el compañero Manuel Muñio para tomar parte en un acto el 20 de Abril organizado por el Grupo Departamental de Calvados y la Sección local de Caen.

También se designó al compañero Manuel

Muñio para asistir al Pleno del Grupo Departamental del Aveyron, y al acto organizado en Decazville por dicho Grupo y la Sección local, con motivo de 1° de Mayo.

Para tomar parte en el acto del 1° de mayo organizado por la Unión Departamental de Sindicatos «Force Ouvrière» de Toulouse, se designó al compañero Salvador Martínez Dasi. Fue designado el compañero Pascual Tomás para tomar parte en el acto del 1° de Mayo en Perpignan, y el compañero Rodolfo Llopis en Burdeos.

Se conoció la respuesta de las Naciones Unidas y de la Organización Internacional del Trabajo, a comunicaciones enviadas por la Comisión Ejecutiva relacionadas con las persecuciones y condenas dictadas en España por

las autoridades franquistas contra compañeros nuestros en Asturias y en Zaragoza.

Fue aprobado el proyecto de documento para entregar a la C.N.T.

Se conoció variada información del Interior tomándose sobre cada asunto los acuerdos pertinentes.

El compañero Tesorero presentó las cuentas del primer trimestre de 1959.

Se trató lo relacionado con la preparación del Campo-Escuela de Verano de 1959 cuya organización se concretará en próximas reuniones.

Fue acordado hacer el Manifiesto del 1° de Mayo y editarlo en hoja impresa conjuntamente con el de la C.I.O.S.L. además de publicarlo en nuestra prensa.

LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Durante el pasado mes de abril se han recibido en la Tesorería de la U.G.T. con destino a la Suscripción obligatoria, de cuantía voluntaria, Pro España, las siguientes cantidades:

Unión General de Trabajadores, Partido Socialista Obrero Español y Juventudes Socialistas, de México: 40.365 francos.

Grupo Departamental, de Gard: Recaudación en el acto celebrado en Alès, con intervención Pascual Tomás, 12.350, Cuotas suplementarias de la misma Sección, 11.900, Idem, de la Sección Local, de La Grand Combe, 1.990, Ezequiel Ramos, 500, Victoriano Leira, 100, Total: 26.850 francos.

Grupo de Gran Bretaña: 5.900 francos.

Sección Local, de Bruxelles (Belgique): Recaudación acto 29 de Marzo: 6.685 francos.

Grupo Departamental, de Vaucluse: Recaudación acto 19 de Abril, en Avignon: 5.500 francos.

Sección Local, de Orán: Cuotas suplementarias: 5.790 francos.

Grupo Departamental, de Seine: Cuotas suplementarias: 5.525 francos.

Manuel Freire, de Rio de Janeiro (Brasil): 5.000 francos.

Manuel Ruiz, de Lavour (Tarn): 5.000 francos.

Grupo Departamental, de Tarn: Cuotas suplementarias, de Sección Local, de Castres, 3.000, Idem, de Sección Local de Cahuzac, 480, Idem, de Sección Local, de Labruguière, 375, Total: 3.855 francos.

Sección Local, de Pau (Basses-Pyrénées): Cuotas suplementarias: 3.370 francos.

Grupo Departamental, de Indre et Loire: Cuotas suplementarias, 1.000, Antonio Toro, 450, Santiago Caraballo, 350, Domingo Alvarez, 150, Servando Torviso, Tomás Infantes, Antonio Mata, Tomás Infantes (hijo), Antonio Rubio, Alberto Santa-

cena y Daniel Díaz Antuña, a 100, Fernando Campins, 50, Total: 2.700 francos.

Sección Local, de Oujda (Marruecos): Cuotas su-

AVISO DE IMPORTANCIA CAMBIO DE APARTADO DE CORREOS

La Administración de Correos de Toulouse, nos ha hecho saber que el próximo mes se llevará a efecto una reorganización de las «BOITES POSTALES» y por tanto con dicha reorganización la U.G.T. y SOLIDARIDAD DEMOCRATICA ESPANOLA, cambian de número cesando de tener el SAC POSTAL N° 20, por lo cual rogamos a todos nuestros compañeros, especialmente a los compañeros Secretarios y Tesoreros y a cuantos nos escriban, que en lo sucesivo la correspondencia a la Comisión Ejecutiva de la U.G.T., al BOLETIN de la misma y al Comité Central de SOLIDARIDAD DEMOCRATICA ESPANOLA deberán hacerlo a la siguiente dirección:

71, Rue du Taur
BOITE POSTALE 1520
TOULOUSE (H.-G.)

Rogamos encarecidamente, que cuantos compañeros, entidades u otras personas escriban a la Comisión Ejecutiva de la U.G.T., al BOLETIN, o al Comité Central de SOLIDARIDAD DEMOCRATICA ESPANOLA, tengan en cuenta que deben poner BOITE POSTALE 1520.

plementarias, 1.200, X. X., 1.000, A. Papaselt, 300, Total: 2.500 francos.

Sección Local, de Bordeaux (Gironde): Cuotas suplementarias: 2.000 francos.

Sección Local, de Kenitra (Marruecos): Cuotas suplementarias: 1.950 francos.

Sección Local, de Montluçon (Allier): Cuotas suplementarias: 1.845 francos.

Grupo Interdepartamental, de Haut-Rhin: Cuotas suplementarias: 1.750 francos.

Sección Local, de Saint Eloy les Mines (Puy de Dôme): Cuotas suplementarias: 1.400 francos.

Sección Local, de Toulouse (Haute Garonne): Rufino Fernández, 320, Manuel Muñio (hijo), 250, Joaquín Herreros, 225, Bibiano Nieto y Felipe Blázquez, a 150, Total: 1.095 francos.

Benjamin Palmer, de Les Monts (Savoie): 1.000 francos.

J. J. de Quillan (Aude): 1.000 francos.

Sección Local, de Jerada (Marruecos): Cuotas suplementarias: 840 francos.

Francisco Serrano, de St-Pé-St-Simón (Lot et Garonne): 700 francos.

Sección Local, de Banyuls (Pyrénées-Orientales): Cuotas suplementarias: 450 francos.

Sección Local, de Rouhling (Moselle): Cuotas suplementarias: 420 francos.

José Bella, de Prades (Pyrénées-Orientales): 300 francos.

Gregorio Guillén, de Graulhet (Tarn): 200 fcos.

Un compañero de Montauban (Tarn-et-Garonne): 200 francos.

Sección Local, de Bousquet-d'Orb (Hérault): Cuotas suplementarias: 180 francos.

Total de las cantidades recibidas durante el mes de abril: CIENTO TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA FRANCOS.

LA AYUDA ECONOMICA AL "BOLETIN"

En la administración de nuestro BOLETIN mensual y con destino a la ayuda económica al mismo, se han recibido las siguientes cantidades en el mes de Abril:

Grupo Departamental, de Meurthe-et-Moselle: Sixto Pérez, 200, J. Tamayo, S. Fonseca, J. Daza, R. Calvo, a 150, Alvarez, 100, Total: 900 francos. Ulpiano García, de Castres (Tarn): 500 francos. Francisco Serrano, de St-Pé-St-Simón (Lot-et-Garonne): 500 francos.

Juán Antonio García Ros, de Belfort: 500 fcos.

Pierre Raymond, de Nauchatel (Suisse): 500 fcos. Sección Local, de Saint-Eloy-les-Mines (Puy-de-Dôme): 280 francos.

Francisco Sox, de Mont-de-Marsan (Landes): 220 francos.

Gregorio Guillén, de Graulhet (Tarn): 200 fcos. Jacinto Lozano, de Evreux (Eure): 200 francos.

Luis Duque, de Rouen (Seine-Maritime): 120 francos.

Bibiano Nieto, de Toulouse (Haute-Garonne): 100 francos.

Luis Maeso, de Rouen (Seine-Maritime): 100 francos.

Alfonso Martínez, de Saint-Eloy-les-Mines (Puy-de-Dôme): 60 francos.

TOTAL: 4.180 FRANCOS.

Para el Comité Central de Solidaridad Democrática Española, se han recibido durante el pasado mes de abril, los siguientes donativos: Sixto Pérez, de Nancy (Meurthe-et-Moselle), 300 francos y Sección Local de Saint-Eloy-les-Mines (Puy-de-Dôme), 280, Total: 580 francos.

INQUIETUD DE LA HORA: TECNOLOGIA Y DEMOCRACIA

Reproducimos a continuación el interesante artículo que en «Mundo del Trabajo Libre» ha publicado el destacado dirigente sindicalista norteamericano Victor G. Reuther, porque se trata de un tema de gran actualidad. Dice así el artículo:

«Los adelantos tecnológicos de los países industriales vienen ensanchando la brecha que separa al Oriente del Occidente. Muchos de los pueblos orientales conocen únicamente el lado oscuro del imperialismo occidental. Pero no saben nada de la base fundamentalmente democrática de las naciones occidentales, ni ello parece importarles gran cosa. Así, existe el peligro de que los países subdesarrollados, en su anhelo de alcanzar al Occidente industrializado, no escojan el camino democrático a veces el más lento.

En el Occidente los adelantos tecnológicos vienen borrando la distinción entre las responsabilidades particulares y las públicas. Las implicaciones de esta situación para los sindicatos se estudian en el presente artículo.

Los intentos del hombre para conquistar el espacio no deben ni pueden justificar escapatorias de los problemas del hambre y la inseguridad en la tierra. Esta advertencia fue pronunciada recientemente por el Dr. B.R. Sen, de la India, director general de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

La opinión expresada por el Dr. Sen es esencialmente la de los movimientos obreros libres del mundo. Declaró, según citas del *New York Times*, que la «revolución técnica de nuestros tiempos todavía no ha sido igualada completamente en términos de adelantos económicos y sociales». Los sindicatos de todos los países en los que existen organizaciones obreras libres pueden suscribir esa concepción. Queda hasta más evidente si se define (como hay que definirla) subrayando la distancia que puede existir entre el progreso tecnológico y las condiciones de dignidad humana en el mundo entero.

Los adelantos de la ciencia y de la tecnología nos han planteado el dilema de cómo utilizar esos elementos para fines sociales y económicos creativos más bien que destructivos. Este problema nos ha preocupado desde el principio de la revolución industrial. Pero en nuestros días reviste una urgencia extrema debido al desarrollo de las armas nucleares.

NECESIDAD DE CORDURA Y DE COMPRENSION

Ni siquiera bajo la amenaza de la destrucción nuclear podemos reunir fácilmente la cordura necesaria para la construcción de una comunidad mundial. El nacionalismo se encuentra en su apogeo, tanto en las naciones viejas como en las nuevas surgidas en los antiguos territorios coloniales. Se alean con más insistencia que nunca los intereses especiales, y se acentúan las actitudes antagónicas de los Estados soberanos, en un momento en que nos urge desesperadamente cultivar cada impulso que conduzca hacia una cooperación más estrecha y a una mayor comprensión. Cuando el dilema común a todos los hombres en una época nuclear prometedora, pero peligrosa, eclipsa todos los problemas nacionales e individuales, la lucha de ideologías viene obscureciendo el peligro para todos y la necesidad, también común, de construir puentes en vez de levantar barreras.

Padecemos lo que podría llamarse un retraso histórico en el desarrollo de la tecnología. Las naciones occidentales han vivido las consecuencias de los cambios tecnológicos durante un período relativamente largo. Ahora estamos bien adentrados en la segunda re-

volución industrial. La mayor parte del mundo asiático y africano, en cambio, se encuentra bajo el impacto inicial de la industrialización, intentando enfrentar las consecuencias de los cambios que deben llevar rápidamente a sus pueblos de una forma de vida agrícola, feudal, a una era de energía atómica, sin haber pasado por las etapas intermedias que constituyen la historia moderna del Occidente.

Este retraso en los adelantos tecnológicos, a pesar del reciente desarrollo industrial del Oriente, se hace cada vez más sensible. Es más, el Oriente está encontrando el problema adicional de implantar la tecnología moderna en la arcaica estructura social y política de la época preindustrial, estructura que frecuentemente se quiebra durante el proceso, apartando a los pueblos de sus ambientes tradicionales.

UNA IDEA TENTADORA

El éxito de la industrialización de la Unión Soviética ha fomentado entre los asiáticos la creencia de que la tecnología es una panacea, una solución inmediata que puede imponerse por medio de la autoridad centralizada y el planeamiento. Es una idea tentadora para países que buscan desesperadamente los beneficios materiales de la industria moderna. Pero esa interpretación del progreso tecnológico no incorpora un entendimiento correcto de la historia de las naciones industriales.

Intimamente relacionada con el progreso tecnológico del Occidente ha estado la evolución gradual de las instituciones políticas y económicas. El alza del nivel de vida de los trabajadores asalariados de los países occidentales se ha operado al mismo tiempo que su emancipación como trabajadores y ciudadanos, mediante el desarrollo de la democracia política y del sindicalismo.

Esa buena cara de la historia del Occidente no es la que acostumbran a ver los países orientales. El Oriente ha conocido la cara siniestra de la explotación colonial. Los antiguos territorios coloniales que ahora intentan librarse de la pobreza han visto casi exclusivamente los adelantos tecnológicos de las naciones occidentales, pero parecen insensibles ante las conquistas de libertad y dignidad individuales logradas por los pueblos de esas naciones.

«NEUTRALISMO» Y DEMOCRACIA

Muchos intelectuales asiáticos, conmovidos por los atentados contra la dignidad humana durante el apogeo del imperialismo occidental (pecados todavía cometidos cuando este imperialismo va llegando a sus últimas horas), cierran sus mentes y sus corazones a las realidades del nuevo imperialismo de la Unión Soviética. No han querido calcular el costo humano de los adelantos industriales y científicos rusos.

Aprovechando el record siniestro del colonialismo occidental, la propaganda soviética ha sabido ladinamente identificar al Oeste con el imperialismo, y se ha reservado para sí los atributos positivos de la democracia. Esto constituye una cinica deformación de la verdad. Pero ha tenido mucha aceptación en las llamadas tierras indecisas. La falta principal del «neutralismo», cuando no es simplemente un recurso para encubrir simpatías con el comunismo, consiste en su insensibilidad respecto a la verdadera democracia política.

La democracia es más que una ideología. Es un sistema indispensable de procesos e instituciones para llegar a un compromiso entre las diferencias inevitables dentro de una comunidad humana, para lograr la mayor unidad compatible con la diversidad de la familia humana.

El comunismo, en la teoría y en la práctica, rechaza el método de compromiso, excepto como táctica provisional en una estrategia de conquista a largo plazo. Hungría nos probó esa verdad. La Yugoslavia de Tito la está descubriendo también. Cuando la lección quede aprendida en Asia, África y Medio Oriente, estará abierto el camino para los compromisos realistas de los hombres libres, y habrá pasado la fase de las disputas ideológicas estériles.

Pueden existir razones válidas para que los Estados nuevos e inseguros de su porvenir quieran evitar su incorporación directa a uno u otro de los grupos antagónicos. Sin embargo, un compromiso básico con los valores e instituciones democráticas tiene que acompañar a cualquier programa de industrialización de las regiones subdesarrolladas, a fin de que no degeneren en algunas de las formas de tiranía.

La diferencia en los adelantos tecnológicos entre el Oriente y el Occidente, la desesperación de los millones de seres humanos privados de todo en las regiones subdesarrolladas, bien podrían tentar al Oriente hacia la impaciencia en su elección de métodos. Nosotros, los hombres del Occidente, que hemos tenido una experiencia más larga con la industrialización, por lo menos sabemos que la tecnología no es un fin en sí misma. No puede separarse de sus consecuencias sociales. No debe ser aplicada únicamente a la superficie de una sociedad, sino que inevitablemente tiene que transformar su naturaleza más íntima.

EL PELIGRO DE LA CONCENTRACION DE PODERES

El que esa transformación se oriente hacia la libertad o hacia la esclavitud, depende de las medidas y de las decisiones que se adopten en el continuo proceso. La moderna tecnología presenta perspectivas de cambios. Pero no nos asegura que esos cambios resulten beneficiosos para la libertad y para la dignidad humanas. La tecnología suscita numerosos problemas. No vigoriza sin embargo el caudal colectivo de buen sentido. Además, a medida que los cambios tecnológicos se aceleran, se acentúa la distancia entre las innovaciones técnicas y las instituciones y las actitudes sociales.

La tecnología moderna presenta nuevas oportunidades para la concentración de los poderes. Ello ocurre así tanto en las democracias como en las dictaduras. Pero el fenómeno es más agudo en las dictaduras, en las que el poder técnico viene a reforzar la autoridad de los grupos dirigentes. La única defensa frente a ese monopolio de poder político y económico consiste en la separación de los poderes no sólo dentro de los Estados, sino aún entre las autoridades oficiales y las instituciones independientes en una sociedad libre.

Las presiones que se ejercen en el sentido de concentrar el poder económico se acentúan incluso en sociedades relativamente libres y abiertas. Pero es sólo en esas sociedades donde existen posibilidades de independencia y de iniciativa para resistir corrientes semejantes.

El movimiento sindical libre constituye el principal centro de la iniciativa independiente. Creo que al afirmar esto expreso el punto de vista de la gran mayoría del liderazgo del movimiento americano, en mi convicción de que los sindicatos libres deben ejercer función determinante en la solución de los problemas humanos consecuencia de los avances de la tecnología. El movimiento sindical debe, pues, tratar de buscar la reconciliación de los pueblos mediante la solución de esos problemas en la base de nuestras sociedades.

(Terminará en el próximo número.)

MANIFIESTO DEL PRIMERO DE MAYO DE 1959

Al acercarse el Décimo Aniversario de su fundación, la C.I.O.S.L. envía de nuevo sus calurosos saludos del Primero de Mayo a los trabajadores de todas partes. Lo hacemos con la firme creencia de que la solidaridad de los trabajadores y la acción sindical en la esfera internacional es hoy tan vital como lo era cuando la C.I.O.S.L. se creó para llenar la necesidad que hubiera una central obrera mundial libre e independiente.

Junto con los trabajadores de todo el mundo tenemos verdaderos motivos de ansiedad ante el curso actual de los acontecimientos. En muchos países el desempleo se ha agudizado porque los gobiernos no cumplieron con su deber de mantener el pleno empleo y de promover el progreso económico y social. Mientras que las cosas de la distribución de subsidios aumentan en los países industrializados la caída de los precios y de la demanda ha asestado duros golpes a las condiciones ya deplorables en que viven los trabajadores de los países productores de materias primas.

Nuestra máxima ansiedad está concentrada en el lento ritmo de evolución en los países subdesarrollados económicamente y en su lamentablemente bajo nivel de alimentación, de vivienda y de enseñanza.

Para responder a estas amenazas que se ciernen sobre el pan diario de los trabajadores, el sindicalismo libre ha dado la señal de alarma y señalado el camino a seguir en la reciente Conferencia Económica Mundial de la C.I.O.S.L.

¡TRABAJADORES

DE LOS PAISES DEPENDIENTES!

En la lucha por el derecho de todos los pueblos a decidir de sus destinos, la C.I.O.S.L. ha continuado teniendo un papel destacado. En el curso del año último no han sido pocas las victorias conseguidas en la lucha por la libertad: Chipre ha obtenido su independencia; el dictador de Cuba ha sido derrocado; en África muchos pueblos están realizando nuevos progresos hacia la autonomía.

Pero esto no constituye más que el comienzo. Por todo el África los pueblos claman por el derecho de disponer de sí mismos. Los días de gobierno colonial y de opresión racial están contados. ¿Cuánto tiempo habrá de seguir pues el innecesario derramamiento de sangre en ciertas partes de ese Continente? Dede un principio advertimos la locura que era forzar a los pueblos africanos a ingresar contra su voluntad en la Federación de las Rodesias y Niasalandia.

No nos engañemos con la creencia de que la libertad una vez conquistada no puede perderse nunca de nuevo. No pocos pueblos de Asia, del Oriente Medio y de otras partes han aprendido la verdad de esto a través de una amarga experiencia. Pero no olvidemos tampoco que la pobreza y el atraso económico son terreno abonado para la reacción, como lo son para la guerra; que las más viejas naciones democráticas tienen el deber de ayudar a los pueblos recién emancipados en el orden económico para que no caigan en la desesperación en el dominio político.

Aunque el colonialismo de viejo estilo se bate en retirada en todas partes, hay todavía demasiados dictadores encumbrados asidos al poder que usurparon. En lo que se refiere a los déspotas comunistas que dominan la mitad de Europa y mucho de Asia poca y ninguna responsabilidad les cabe a los pueblos del mundo

libre. ¿Pero qué decir de Franco? ¿Por cuanto tiempo más los gobiernos democráticos continuarán dando apoyo a su régimen vacilante? Quitémonos ese peso de nuestra conciencia: ya se le ha permitido demasiado tiempo a este implacable tirano dominar al pueblo español.

¡TRABAJADORES DEL MUNDO LIBRE!

¡Alerta! las fuerzas de la reacción se hallan dispuestas por todas partes a disminuir vuestros derechos laborales duramente ganados. Ningún país puede afirmar que es verdaderamente democrático si niega la plenitud de la libertad sindical a sus trabajadores. Dondequiera que esa libertad esté en peligro, la C.I.O.S.L. se hallará dispuesta, como siempre, a salir en defensa de los trabajadores que se vean amenazados.

También para preservar la paz debemos seguir ejerciendo la vigilancia más estricta. El acuerdo sobre un desarme efectivo que incluya la prohibición de armas nucleares, parece alejarse más que nunca. La crisis de Berlín obscurece todavía el horizonte mientras la continuada división de Alemania favorece el chantaje y la provocación soviéticas.

Frente a todas esas graves amenazas a la prosperidad, la libertad y la paz, la C.I.O.S.L. pide a todos los trabajadores que se unan en derredor de sus organizaciones sindicales libres en la lucha:

—para lograr el pleno empleo y poner fin al trágico desperdicio de los recursos mundiales humanos y materiales;

—para adaptar la ciencia y la tecnologías modernas a las necesidades de todas las personas y no a los intereses egoístas de unos pocos;

—para proporcionar la ayuda económica adecuada a los países en evolución, a la vez que precios y mercados razonables para sus materias primas;

—para reafirmar el derecho de los trabajadores a ser oídos en todos los asuntos que afectan a su progreso económico y social;

—para dar a todos los pueblos dependientes el derecho de decidir de sus destinos y, especialmente, poner fin al colonialismo en África;

—para oponerse a todo género de dictadura y a acabar en primer lugar con la de Franco que continúa asido al poder gracias en gran parte a la connivencia de las principales potencias democráticas;

—para liberar a los pueblos de una vez para siempre de la pesadilla de la guerra nuclear mediante el acuerdo de prohibir las armas de destrucción en masa en el cuadro de un desarme internacional general y vigilado.

A fin de lograr todos esos fines los trabajadores han de reforzar y consolidar en todas partes las fuerzas de sus sindicatos libres. «Uno para todos y todos para uno» era el grito ensalzado en muchos estandartes sindicales en los primeros días del movimiento. Reproducimos hoy ese grito de lucha en beneficio de nuestros compañeros menos privilegiados de los países del mundo que son pobres. Contribuyamos a echar todo el peso de nuestro movimiento internacional en la lucha contra la pobreza en todas partes. ¡Que el Fondo de Solidaridad Internacional de la C.I.O.S.L. sea un arma poderosa en la causa de la justicia!

¡TRABAJADORES DE TODAS LAS PARTES!

¡Reforzad vuestras organizaciones sindicales libres!

¡Uníos en derredor de la C.I.O.S.L.!

¡Este es el año de nuestro Décimo Aniversario: hagamos de él un año señalado en los anales de los movimientos obreros!

¡Adelante con la C.I.O.S.L., por el Pan, la Paz y la Libertad!

U. G. T. A LOS TRABAJADORES

La Unión General de Trabajadores de España después de examinar ampliamente los problemas fundamentales que preocupan la atención de los españoles de todas las clases y condiciones sociales y cuyas graves repercusiones —en lo moral, cultural, social y económico— ponen en peligro la continuidad de España como nación.

DECLARA:

Las responsabilidades de los males que aquejan a la colectividad española recaen íntegramente sobre el régimen de dictadura franquista que desde 1939 domina por el terror al Pueblo español.

Ninguno de los problemas que España tenía planteados en 1939, —y no por culpa de los trabajadores— han sido resueltos. Al contrario. Todos ellos se han agravado. Nunca fueron los trabajadores españoles tan esclavos como lo son hoy. Los que no están en prisión podrán circular con aparente libertad por calles y plazas de España, pero ninguno de ellos puede pensar en voz alta y ninguna persona tiene posibilidad de ejercer sus derechos individuales.

La libertad de palabra, de asociación, de prensa y de reunión no existen en la España franquista. Sobre el pensamiento de cada homi-

bre gravita como en todos los regímenes dictatoriales la censura previa del dictador. La enseñanza en todos sus órdenes y expresiones confiada y sometida a la tutela del fanatismo religioso hace imposible el desenvolvimiento normal de las inteligencias.

El abandono consciente en que se tiene a los hijos de los trabajadores alcanza perfiles de crimen contra la Patria. A los veinte años de dictadura franquista más de dos millones de niños hijos de obreros se ven privados de recibir enseñanza por no haber escuelas.

Las jornadas agotadoras de trabajo —doce y catorce horas diarias— que realizan obreros, funcionarios y empleados para poder materialmente subsistir anula en ellos el deseo de conocer y examinar el por qué de tantos dolores inútiles como la dictadura les impone incapacitándoles físicamente para ser actores directos en acciones positivas de repulsa contra la tiranía franquista. Contra esa realidad abrumadora de España nos oponemos resueltamente.

La U.G.T. que cuenta como páginas brillantes de su historia las de haber contribuido a la liberación progresiva de la clase explotada

U.G.T.-P.S.O.E. PRIMERO DE MAYO

En este Primero de Mayo de 1959, la Unión General de Trabajadores de España y el Partido Socialista Obrero Español unen nuevamente su voz, más que para formular, cual es costumbre en este Día simbólico, las justas reivindicaciones de los trabajadores españoles que representamos, para denunciar ante la conciencia de la clase obrera de los países democráticos las lacras del régimen franquista que desde hace veinte años envilece a España y sojuzga a los españoles.

El régimen franquista acaba de conmemorar el vigésimo aniversario de su «victoria». De una triste «victoria» que, tras treinta y tres meses de horrosa guerra fratricida que costó más de un millón de vidas, pudo lograr sobre España y sobre el pueblo español gracias a la poderosa ayuda de Hitler y de Mussolini con la punible complicidad de ciertos gobiernos que traicionaron la profunda voluntad democrática de sus pueblos.

El franquismo, después de haber provocado la ruina de España, en vez de consagrarse a restañar las heridas que causó, y de dedicar sus afanes a la reconstrucción moral y material del país para convertirlo en hogar de todos los españoles, se entregó a la tarea de mantener abierto el abismo entre españoles que la malhadada guerra civil inició y que la cruel represión franco-falangista ahondó todavía más. Y ahora, al cabo de veinte años de haber dado por terminada victoriosamente su guerra fratricida, los restos agonizantes del franquismo han festejado su «victoria» removiendo cadáveres e inaugurando ese faraónico mausoleo de Cuelgamuros que la rencorosa insania del megalómano Caudillo alumbró para perpetuar el furor homicida de la Cruzada, y en cuya construcción hubieron de trabajar, como modernos esclavos, los vencidos encarcelados.

A ese macabro festival de Cuelgamuros asistieron quienes, por su necrofagia, merecían asistir. El pueblo, en cambio, permaneció au-

sente. El pueblo español, aunque vive muriéndose, no piensa en morir sino en vivir. No quiere sepulturas sino hogares sencillos, decorados y abundantes para que desaparezcan las infectas chabolas, creación del franquismo, que contrastan con las insultantes residencias de los beneficiarios del Régimen. El pueblo español quiere Pan, Trabajo, Bienestar, Justicia y Libertad. Lo que la dictadura franquista le prometió desde el primer día y no le ha dado todavía ni le podrá dar jamás.

Al contrario, el franquismo, después de ejercer durante veinte años el omnímodo poder que a sí mismo se asignó, no solamente no ha resuelto ninguno de los problemas vitales del país sino que los ha agravado todos y aún ha creado otros nuevos no menos graves. El franquismo, con su crueldad, con su incompetencia y con su inmundicia ha dado lugar a la situación económica gravísima y a la situación social explosiva que conoce actualmente nuestro país. España, por culpa del Régimen, ha perdido, además, todas las oportunidades que ha tenido de incorporarse dignamente a la construcción política, económica, social y cultural de la nueva Europa. El Régimen le ha obstruido y le obstruye los legítimos caminos de su prosperidad.

De ello han cobrado conciencia ya no solo los españoles más perspicaces sino los españoles de todas las clases sociales que no se resignan a asistir pasivamente al envilecimiento total de España. Por eso a estas horas se advierte en todas partes un irresistible movimiento de protesta que surge de las entrañas del país y que pide apremiantemente la desaparición de la dictadura y el advenimiento de un régimen de Libertad y Democracia que permita la convivencia de los españoles, premisa necesaria para toda reconciliación. Solo así podrán aunarse los esfuerzos de los españoles para levantar a España de la postración en que la han sumido sus pretendidos salvadores.

La dictadura franquista está ya agotada y desahuciada, aunque, como todas las dictaduras, aspire a eternizarse. Pero se da cuenta de la gravísima crisis que atraviesa desde hace algún tiempo. Y estimando próxima una fuerte agitación social, encierra a los elementos que más teme, creyendo que con ello desca-beza y amedrenta a la oposición activa; ese es el sentido de la gran redada del mes de noviembre de la que fueron víctimas un centenar de compañeros nuestros. Y para salvar la angustiosa situación económica y financiera en que se debate el Régimen, mendiga créditos y préstamos en las Cancillerías, en los Bancos extranjeros y en los Organismos internacionales, a cambio de ofrecer nuevos pedazos del territorio nacional y de contraer penosas hipotecas que pesarán gravemente sobre el futuro de España. Entre tanto, los beneficiarios del Régimen que se enriquecieron escandalosamente depositan fraudulentamente en el Extranjero sus fortunas apañadas para asegurarse así un dorado exilio que esperan no debe tardar.

Siendo esa la situación del régimen franquista, ayudarle en estos momentos, sea cual fuere la forma que esa ayuda revista, es prolongar su agonía, retardar la liberación de España, y alargar los sufrimientos del pueblo español.

El Partido Socialista Obrero Español y la Unión General de Trabajadores de España esperan de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres y de la Internacional Socialista, y con ellas las Centrales nacionales y los Partidos que las integran, que tantas pruebas tienen dadas de su solidaridad efectiva para con el pueblo español en lucha contra la tiranía, que utilicen todos los medios a su alcance para impedir que la oprobiosa dictadura franquista consiga nuevas ayudas internacionales. Ayudar a la dictadura franquista, es traicionar la causa de la Libertad y de la Democracia.

La Unión General de Trabajadores de España y el Partido Socialista Obrero Español, por último, denuncian ante los trabajadores de los países democráticos que en las cárceles franquistas se están consumiendo desde hace muchos años varios millares de trabajadores como ellos, por el «delito» de pensar como ellos; de ser sindicalistas o socialistas, como ellos; de mantenerse fieles a sus organizaciones, como ellos; de haber ido a la huelga, como ellos; de haber luchado por la Libertad y contra la Tiranía, como ellos... Esos trabajadores encarcelados en las mazmorras franquistas, son la auténtica conciencia del proletariado español. Hay que liberarlos. Y liberarlos cuanto antes. Antes de que sea demasiado tarde. Todo lo que se haga en ese sentido será poco. El Partido Socialista Obrero Español y la Unión General de Trabajadores de España, en este Día simbólico del Primero de Mayo, saludan con fraternal emoción a todos los compañeros presos, a todas las víctimas del franquismo, y les renueva públicamente la promesa que en la intimidad de su conciencia se hicieron desde el primer momento de no cejar en la lucha emprendida hasta conseguir su liberación y la liberación de España.

La Unión General de Trabajadores de España y el Partido Socialista Obrero Español, seguros de interpretar, como siempre, los intereses de la clase obrera española, seguirán luchando, como hasta ahora, por el triunfo definitivo de la causa del pueblo español.

Las Comisiones Ejecutivas.

Toulouse, 1º Mayo 1959.

ORES ESPAÑOLES C.I.O.S.L.

no puede permanecer silenciosa ante hechos que repugnan a toda conciencia humana.

La Unión General no ha ocultado jamás su ideario ni sus pensamientos y no ha dejado en los caminos del exilio y de la clandestinidad ninguno de los principios que la informan para que el trabajo alcance rango digno y permanente de deber social para todos; por eso dirige con el presente Mensaje una llamada fervorosa a todos los trabajadores españoles para que se unan bajo las banderas del Sindicalismo democrático —del cual sigue siendo la U.G.T., uno de sus mejores adalides— y con un esfuerzo de superación personal y de sacrificio voluntario contribuyamos a la liberación de la Patria y de nuestra clase.

Un nuevo derecho político y social debe presidir el futuro de España. El Pueblo y sólo el Pueblo debe ser el que determina con plena libertad el alcance y la significación de ese derecho político.

Frente a las negaciones y limitaciones arbitrarias de la dictadura franquista reclamamos:

1º Ley de Asociaciones que asegure la libertad sindical y política de los españoles.

2º Derechos de Asociación, de reunión y de propaganda escrita o hablada garantizados.

3º Reconocimiento del derecho de huelga para los obreros, empleados y funcionarios.

4º Contratos colectivos de trabajo libremente determinados por obreros y patronos representando a sus organizaciones respectivas.

5º Arbitraje para los conflictos sociales.

6º Elaboración y justa ordenación del Derecho del Trabajo.

7º Salario mínimo garantizado propugnando en la actualidad por un salario no menor de 100 pesetas diarias.

8º Progresivos aumentos de salarios según la capacidad del obrero.

9º Desaparición del trabajo negro (horas extraordinarias) que agotan la capacidad profesional del obrero.

10º Efectividad de la jornada máxima de 8 horas diarias para lograr que se incorporen al trabajo los obreros en paro forzoso.

11º Escala móvil de salarios siguiendo estos una línea paralela a la que tracen el aumento de los artículos de primera necesidad.

12º Índice oficial del costo de la vida basado sobre los precios de consumo familiar, habitación, vestido, alimentación, calefacción, etc.

13º Seguridad en el empleo y obligatoriedad

(Termina en la página 6.)

LEON RIAZA DOMINGUEZ - MANUEL ROZADA LASTRA

A la edad de 55 años ha fallecido el día 25 de marzo el compañero León Ríaza Domínguez víctima de una embolia y precisamente cuando iba a salir muy mejorado del Hospital de Limoges en el que se encontraba desde hacía varias semanas a consecuencia de larga enfermedad que padecía hace años.

Fue León Ríaza, militante socialista de temperamento firme y consecuente, desde joven entró al servicio de la antigua Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, en Madrid, donde había nacido y donde residía su padre empleado de la misma Compañía, también desde su juventud.

La organización sindical fue para Ríaza el elemento en el que se encontraba plenamente satisfecho en sus afanes de socialista, por el mejoramiento y emancipación de la clase trabajadora, por lo que fue activo militante del Sindicato Nacional Ferroviario, en la 1ª Zona de Madrid; en los Congresos y en la Comisión Ejecutiva, demostrando en los diversos cargos que desempeñó su temperamento, su actividad y su rectitud.

Todo ello lo hacía compatible con actividad intensa como militante de la Agrupación Socialista Madrileña, en la que también desempeñó diferentes cargos de responsabilidad.

En la guerra puso su voluntad, su experiencia y todas sus condiciones al servicio de la República y desempeñó delicados cargos, en los que actuó con el recto sentido de justicia, en el peculiar. En los servicios del Ministerio de Defensa Nacional demostró sobre todo sus magníficas condiciones de organizador.

Terminada la guerra, separado de su esposa y de su hijo por los azares de la contienda, Ríaza marchó a Oran, Belizanne y otras localidades y fue incorporado a las Compañías Militares de Trabajadores Extranjeros, sufriendo cuanto aconteció en esas unidades, y tan pronto la situación se lo permitió fue de los compañeros que emprendieron con ardor la tarea de reorganizar nuestras fuerzas en el exilio.

La personalidad de León Ríaza era bien conocida entre todos los compañeros del exilio, pues venía actuando en todos nuestros Congresos desde 1946 año que pudo llegar a Chalús en la Francia metropolitana a reunirse con su esposa y sus dos hijos que habían llegado en 1939.

Desde entonces, en el Departamento de Haute Vienne, era el compañero más querido y

respetado, debido a su conducta y a sus conocimientos y ejerció el cargo de Presidente de nuestras organizaciones de Haute Vienne, que venía desempeñando, por reelección unánime desde su llegada al Departamento.

El entierro se efectuó civilmente en Chalús conforme a sus convicciones y puso de relieve el afecto que por Ríaza sentían nuestros compañeros, los compañeros franceses de la S.F.I.O. y de «Force Ouvrière» y los vecinos de Chalús, pues además de las representaciones de nuestras organizaciones que acudieron, hubo representaciones de los ferroviarios franceses «Force Ouvrière» de Limoges, de la Unión Departamental de esta entidad hermana, de la municipalidad socialista de Limoges, y también de la de Chalús, a cuyo frente se encontraban los compañeros François Lagorge por aquellas y Robert Dolior por ésta.

Cubrían el féretro ramos de flores ofrecidos por vecinos, amigos y compañeros, y coronas ofrendadas por la esposa y los hijos, por los Grupos Departamentales de nuestras organizaciones de Haute Vienne y por las CC. EE.

En el Cementerio el compañero Manuel Muñoz, en representación de las CC. SS., dedicó cordiales palabras de recuerdo a la labor de Ríaza, a su actividad en el Comité Director del P.S.O.E. y en el Consejo General de la U.G.T. de los que formaba parte, así como a la llevada a cabo en todos sus cargos y en los Congresos.

Saludó con frases emotivas a su fiel esposa, excelente compañera María Frisa ejemplo de esposa y de madre que supo servir a las ideas, que compartía con su esposo, siendo para éste el complemento de su vida.

Descanse en paz nuestro querido compañero y renovamos en estas líneas el sentido pésame expresado en el momento del fallecimiento a su esposa y a sus hijos José Luis y Rafael, pues han perdido un esposo y un padre ejemplar y nosotros un compañero insustituible.

x

En Toulouse ha fallecido el compañero Manuel Rozada Lastra, militante de recta solera, que en el Sindicato de los Obreros Mineros de Asturias, fue militante activo, consciente y entusiasta y cuantos cargos de diversa índole le fueron confiados los desempeñó con el celo

propio de esa pléyade de militantes asturianos que consientes de las ideas emancipadoras y de la conducta del inolvidable Manuel Llana daban al movimiento socialista y sindical en Asturias tantos ejemplos de lealtad, competencia y espíritu de sacrificio por las ideas generosamente sentidas y practicadas.

Fue Rozada Lastra un minero de fondo que con gran competencia profesional realizaba su duro trabajo, con espíritu de compañerismo que le hicieron ser respetado y querido por los compañeros de trabajo.

Lo mismo ocurrió cuando vino al exilio, continuó su vida ejemplar como profesional y como militante socialista y sindical, y por ello en el Departamento del Gard, donde estuvo antes de pasar sus últimos años en Toulouse siguió siendo el hombre entero y cordial de siempre.

Cincuenta años de vida de minero y las torturas que sufrió en 1934 habían minado su recto organismo y la sífilis enfermedad profesional le había venido agotando de tal manera en estos últimos años que solo su recta moral le mantenía en pie y cuando ya no podía trabajar acudía al domicilio social a pagar sus cotizaciones regularmente, a recoger la prensa y a cambiar impresiones con los compañeros.

Últimamente su estado se agravó. En el Hospital Purpan de Toulouse, donde estaba hospitalizado, fue invitado por el capellán del mismo — viendo su fin próximo — a recibir los auxilios espirituales católicos, que rechazó, con frases correctas, pero con la firmeza moral de los militantes de su condición.

Su entierro, tuvo lugar en Toulouse el día 2 del pasado mes de abril, sin prevenir a nadie ni admitir flores ni otras demostraciones externas de homenaje, porque previamente así lo había dispuesto él; por lo cual solo pudieron acudir unos cuantos compañeros de los Comités de los Grupos Departamentales de Haute Garonne y de las Secciones de Toulouse, y el compañero José Barreiro representando a las CC. EE.

Descanse en paz el compañero Rozada, y reciban sus hermanas y demás familia el testimonio de nuestra solidaridad en su dolor que es también el nuestro por pérdida tan irreparable para todos.

por parte del patrono de consultar a la Organización sindical antes de proceder al despido de todo asalariado.

14° Subsidio de paro.

15° Unificación nacional de los Seguros Sociales: Enfermedad, Invalidez, Mutualidades, Retiro obrero, Accidentes de trabajo, Maternidad, Subsidio familiar con elaboración de un régimen para la administración garantía de las reservas sociales.

16° Gestión y control de los Seguros Sociales por representantes libremente elegidos por las organizaciones de obreros y patronos.

17° Creación de una Caja Nacional mixta —Industria, Agricultura y Comercio— que asegure un reparto equitativo de todas las prestaciones.

18° Política social agraria.

19° Reforma de la Ley sobre la propiedad de la tierra.

20° Absorción obligada del paro estacional estableciendo industrias complementarias derivadas de la agricultura.

21° Organización racional del empleo y orientación de la mano de obra agrícola.

22° Creación de Centros de formación profesional acelerada.

23° Organización nacional de la Enseñanza

técnica, media y del aprendizaje y justa y eficaz incorporación de las Universidades laborales dentro de un Plan general de la Enseñanza pública.

24° Facilidades económicas con préstamos a largo plazo para que obreros, funcionarios y empleados puedan adquirir en propiedad viviendas dotadas de los servicios de salubridad e higiene indispensables.

25° Plan nacional de la vivienda que posibilite la construcción rápida de las trescientas mil viviendas indispensables por año dándose preferencia a la construcción de viviendas con alquiler reducido y no a las construcciones suntuarias.

26° Promulgación de leyes que faciliten la formación y desarrollo de las Cooperativas obreras de Producción y Consumo.

27° Creación de un Servicio nacional de orientación y ayuda técnica a las Cooperativas y educación de los cooperadores.

28° Apoyo directo del Estado al movimiento cooperativo asegurándole las facilidades de Crédito indispensables.

Las líneas precedentes señalan los puntos concretos de un programa mínimo cuya aplicación reclama con urgencia la colectividad española. Programa mínimo que sólo podrá ser realizado en régimen de libertad y con aportaciones voluntariamente aceptadas por todos los españoles.

Nadie debe sea cual fuere su condición social ser neutral en esta empresa de interés nacional que reclamamos.

Con libertad pueden ser realidades las esperanzas de los hombres. Sin libertad los pueblos se convierten en rebaños sometidos a la miseria y al fanatismo que les anula como seres humanos. Por esa razón queremos ser hombres libres.

Pensamos y vivimos por y para España y por la emancipación del Pueblo.

Objetivos comunes pueden y deben unir a todos los españoles: Libertades individuales; Tolerancia mutua; Justicia Social; Respeto de la personalidad humana y acatamiento por todos de la voluntad soberana de la Nación libremente expresada por ésta.

Al logro de estos postulados nos consagramos convencidos de que nuestro Mensaje solidario posibilitará el que se unan a nuestra labor liberadora cuantos españoles quieran salvarse y redimirse a sí mismo salvando y redimiendo a la Patria de la dictadura franquista que desde hace veinte años la deshonra y la envilece.

1° Mayo 1959.

EL IV CONGRESO CONTINENTAL DE LA O.R.I.T.

(Final de esta información.)

II.—INDUSTRIALIZACION Y DIVERSIFICACION DE LA PRODUCCION

1.—Mientras el desarrollo industrial no haya sido alcanzado, debe lucharse por obtener precios máximos para las materias primas producidas por los países subdesarrollados, como requisito para la subsistencia económica de dichas naciones.

2.—Luchar activamente por el aprovechamiento de los recursos naturales de cada país, con el objeto de que su desarrollo agrícola e industrial sea diversificado, a fin de reforzar los mercados locales y hacerlos más independientes.

3.—Coadyuvar, donde sea posible, con los gobiernos, para la programación del aprovechamiento y la transformación de los recursos naturales y para este efecto, debe recomendarse la creación de un Departamento de Asuntos Económicos en la O.R.I.T., que encasque todos esos propósitos con fines a coordinar las actividades de los trabajadores que de diferentes países pertenecen a la misma.

4.—Es responsabilidad del movimiento obrero en cada país formular su programa propio e cas y presentar las iniciativas que más convenga independiente en materias sociales y económicas a los trabajadores, e insistir en que los gobiernos las tomen en consideración para los planes a desarrollar respecto a la industrialización y procurar por todos los medios, tener representación en los programas que se elaboren en cada país, tendientes a la industrialización diversificada.

5.—Puesto que la educación es esencial para la industrialización, debemos luchar por una educación completa, obligatoria y gratuita, en ningún caso inferior a ocho años.

6.—Para estimular una industrialización rápida se deben entrenar técnicos para las nuevas industrias diversificadas, en aquellos países que hayan logrado el mayor progreso industrial.

7.—Los países subdesarrollados deben incrementar la industrialización con técnica y maquinarias modernas, por medio de bajas tasas de interés y un sistema de impuestos adecuados que fomente la reinversión del capital.

8.—El aumento anual en la producción total de nuestras naciones deberá exceder al ingreso anual de la población nacional que servirá como base para mejorar las condiciones de vida y la continuidad de la industrialización. Cada afiliada de la O.R.I.T. deberá establecer metas anuales específicas para aumentar la producción total de la nación, dentro del marco de crecimiento de población e industrialización de cada país. Estas metas deberán establecerse para lograr el objetivo de economías con pleno empleo.

9.—Procurar organizar juntas de mesa redonda entre los dirigentes sindicales responsables de cada país, para estudiar los problemas y proponer a los gobiernos lo que más convenga hacer en un tiempo determinado.

III.—INVERSIONES PUBLICAS Y PRIVADAS, NACIONALES Y EXTRANJERAS

1.—Los países latinoamericanos tienen urgente necesidad, que crece cada día, de capitales de inversiones que se requieren para mejorar las condiciones de vida de la clase trabajadora y para acelerar el proceso de industrialización, por lo cual se hace indispensable un aumento considerable en las inversiones para llenar la brecha entre las inversiones actuales y las que se necesitan para el desarrollo económico. En los países latinoamericanos la población está aumentando rápidamente.

Por consiguiente, exhortamos a los gobiernos de América Latina para que calculen la cantidad de fondos de inversión que requerirán anualmente en los próximos años, en cada una de las naciones, y que son necesarios para formular programas concretos de desarrollo económico que puedan proponerse a las agencias oficiales y privadas y a los organismos internacionales.

2.—Las inversiones oficiales en nuestros países, especialmente en aquellos menos desarrollados, resultan indispensables para realizar proyectos básicos y para suministrar los servicios públicos que la empresa privada no quiera o no pueda tomar a su cargo. Estas inversiones son también indispensables para el equilibrio económico y para combatir el desempleo en sus diversos grados. Solicitamos a los gobiernos latinoamericanos que asignen un aporte importante de su ingreso para estos proyectos y servicios necesarios y también les pedimos que hagan gestiones ante las agencias internacionales y en los Estados Unidos para que hagan disponibles capitales más importantes para los préstamos a largo plazo, con interés moderado.

3.—Las inversiones privadas, tanto nacionales como extranjeras, resultan indispensables para suministrar una fuente importante de formación del capital. Estas inversiones, sin embargo, entrañan serios problemas para los pueblos de América Latina, entre otros, la explotación brutal de los trabajadores y la fuga de capitales, las inversiones dispendiosas y la especulación, incluyendo en ocasiones una interferencia que obstaculiza el desarrollo de las instituciones democráticas. Las inversiones privadas, por lo tanto, deben ser estimuladas como parte de los esfuerzos de desarrollo económico de las naciones latinoamericanas, pero dichas inversiones deben ser reglamentadas y controladas por medidas gubernamentales para tener la seguridad de que de su uso resultará un beneficio social. Las utilidades deben limitarse a un nivel razonable por medio de un sistema fiscal efectivo que debe también estimular la inversión y obstaculizar la fuga de capitales. Los derechos básicos de los sindicatos y las normas establecidas para los trabajadores por la O.I.T. deben hacerse efectivos por los gobiernos latinoamericanos para poner al pueblo trabajador en condiciones de recibir una parte equitativa de la capacidad de ganancias de las industrias en desarrollo.

4.—Debemos condenar las inversiones extranjeras cuando tratan de explotar la mano de obra barata para obtener enormes ganancias. Por este motivo debe ponerse fin a la competencia en el precio de la mano de obra por medio de movimientos sindicales fuertes, negociaciones colectivas y medidas gubernamentales efectivas.

—Las inversiones nacionales privadas en las naciones latinoamericanas deben fomentarse en orden a desarrollar un mayor grado de independencia en las economías nacionales por medio de políticas gubernamentales que restrinjan las especulaciones con la línea raíz y las inversiones en servicios de lujo, que fomenten el aumento de salarios y que promuevan una mejor distribución del ingreso nacional.

6.—Los sindicatos libres del Hemisferio Occidental respaldan a los gobiernos y las organizaciones democráticas de la América Latina, reprobando cualquier intento de las agencias de crédito de los Estados Unidos o de las agencias internacionales, de obstaculizar los deseos de los pueblos latinoamericanos de desarrollar a su manera sus propias instituciones económicas por medio de la propiedad privada, pública o mixta.

—Los sindicatos libres del Hemisferio Occidental demandan urgentemente al gobierno de los Estados Unidos que aumente considerablemente su programa de asistencia técnica en América Latina, en los campos de la salud, de la higiene, de la educación y de la formación de técnicos. Esta asistencia, que no es costosa para el gobierno de los Estados Unidos, resulta de gran valor para las naciones latinoamericanas, en su empeño de proteger y desarrollar sus recursos básicos.

8.—Los sindicatos del Hemisferio Occidental hacen un llamado a sus gobiernos para que formulen y realicen programas de vivienda para proporcionar casas decorosas y confortables. Una parte de los fondos de inversión debería adjudicarse cada año a la construcción de viviendas de bajo cánón de arrendamiento y para la eliminación gradual de chozas y viviendas inadecuadas en las ciudades y en los pueblos.

9.—El sindicalismo libre del Hemisferio Occidental condena la conducta antipatriótica y antisocial de muchas naciones, cuyas familias ricas invierten sus pingües ganancias en la especulación inútil de la tierra o exportan sus utilidades para ser invertidas en los Estados Unidos y en Europa Occidental, en vez de invertir en proyectos constructivos de su propio país.

IV.—BANCO INTERAMERICANO DE FOMENTO Y MERCADO COMUN LATINOAMERICANO

1.—Que en las próximas conferencias de carácter económico continental, el movimiento sindical libre interamericano debe estar representado en el plano internacional. El reconocimiento discernido por la O.E.A. y a la O.R.I.T., con fecha posterior a la Conferencia de Buenos Aires, facilitará sin duda en el futuro tal representación.

2.—Que el movimiento sindical de todos los países de América apoye la creación, lo más pronto posible, del Banco Interamericano de Fomento Regional, como lo hace el IV Congreso Continental de la O.R.I.T., por considerarlo un medio eficaz para el progreso económico y social del Continente.

3.—Que las centrales sindicales nacionales de los diferentes países procuren a su vez estar representadas en las delegaciones nacionales que intervengan tanto en Conferencias Interamericanas como en la preparación y en la aplicación de programas de desarrollo económico y en el proyecto del Banco Interamericano de Fomento Regional.

4.—Que todos los gobiernos del Continente Americano, a la mayor brevedad, tomen las medidas conducentes al establecimiento del Mercado Común Latinoamericano, sin perjuicio de la creación de Mercados Regionales, en aquellas zonas que así lo requieran.

5.—Que la O.R.I.T. y sus organizaciones afiliadas fomenten y propaguen la necesidad de tener en cuenta los aspectos sociales del desarrollo económico cada vez que se trate de programar y de poner en ejecución proyectos de desarrollo, y que los sindicatos libres reclamen representación directa en los organismos nacionales e internacionales encargados de la elaboración y de la ejecución de cada plan.

6.—Que a fin de que la O.R.I.T. pueda ocuparse debidamente de las cuestiones de carácter económico y social, preparar declaraciones e informes para presentar a la O.E.A. y a su Consejo Interamericano Económico y Social, y al mismo tiempo orientar y coordinar las actividades económico-sociales de sus organizaciones afiliadas, se cree, en su Secretaría General, un Departamento Económico y Social.

IV.—INTEGRACION ECONOMICA DE CENTROAMERICA

1.—El IV Congreso Continental de la O.R.I.T. acoge con beneplácito el proyecto de integración económica de Centro América, y en consecuencia le brinda todo su apoyo para su realización.

2.—El Congreso recomienda al Comité Ejecutivo y a la Secretaría General de la O.R.I.T. que en el plano internacional, procuren que el movimiento sindical libre interamericano esté representado en los organismos que están llevando a cabo los estudios necesarios para la integración económica de Centro América.

3.—Recomienda que las centrales sindicales nacionales de Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica y Panamá, soliciten de sus gobiernos adecuada representación en cada una de las correspondientes delegaciones nacionales.

4.—Recomienda que la O.R.I.T. estimule, ayude y facilite la constitución de una Confederación de Trabajadores Centroamericanos, según las bases de la reunión celebrada en El Salvador, el día 28 de septiembre del año actual.

ORGANIZACION, EDUCACION PRENSA Y PUBLICIDAD

Sindicalizar a los no sindicalizados

Los sindicalistas libres de América deben esforzarse por organizar y formar a sus compañeros de trabajo y para construir sólidas instituciones representativas y capaces, que serán un baluarte de la democracia dinámica y del progreso social en nuestros países. Acción inteligente de ese tipo al nivel local, es también la única garantía contra maniobras divisionistas de los comunistas y de los otros totalitarios demagogos que ven, en la conmoción y en el cambio de las sociedades en rápida evolución, una oportunidad para cumplir sus consignas. La O.R.I.T. tiene que cooperar donde quiera que lo necesitan las filiales, para llevar a cabo campañas de organización entre los trabajadores de la industrial, del transporte, de las minas, del campo, del comercio, de las comunicaciones y de los servicios públicos.

En su consecuencia, el IV Congreso Continental resuelve:

1.—Que, para su trabajo fundamental de organización, la O.R.I.T. debe tratar de aumentar siempre más la cooperación especializada de los Secretariados Profesionales Internacionales. Consciente de la labor eficaz que ya están cumpliendo en el Hemisferio un número creciente de S.P.I. (como los de transporte, petróleo, telecomunicaciones, metalúrgicos, servicios públicos, alimentación y bebidas etc.), la O.R.I.T. invita a sus filiales a que favorezcan la adhesión de sus sindicatos o federaciones a los S.P.I. apropiados. La O.R.I.T. invita a los S.P.I. a elaborar, junto con ella, programas específicos teniendo en cuenta las situaciones en los diferentes países. La O.R.I.T. invita a los Secretariados Profesionales Internacionales para que favorezcan la cooperación de sus filiales para lograr la adhesión de sus centrales nacionales a la O.R.I.T. y a la C.I.O.S.L. donde no se haya tomado determinación en tal sentido. El movimiento sindical libre, registra con agrado la fundación reciente de la Federación Internacional de Trabajadores de Plantaciones y hace hincapié sobre la necesidad de un esfuerzo especial de la O.R.I.T. y de todas sus filiales para cooperar con la Federación Internacional de Trabajadores de Plantaciones (F.I.T.P.) en su rápida expansión, en defensa de esa mayoría de la población que trabaja en el campo.

2.—Que, reconociendo que cada país del Hemisferio tiene sus problemas específicos de organización, y a pesar de los recursos limitados a su disposición, el movimiento sindical libre debe intensificar su trabajo en las regiones de concentración de la tarea organizativa que ha ido defendiendo gradualmente. El trabajo or-

ganizativo, en estas zonas y en las otras donde una acción puede ser urgente, requiere un alto grado de coordinación planeada, dentro de una estructura fortalecida de la O.R.I.T. y dentro de la O.R.I.T. y la C.I.O.S.L., así como entre ambas y los S.P.I.

3.—Que, la O.R.I.T. y sus filiales demanden a todos los gobiernos de América que no obstaculicen al desarrollo de la Organización Internacional del Trabajo, que las incorporen a su legislación, y que se preocupen por su cumplimiento.

4.—Que, en su trabajo de organización y consolidación, el movimiento sindical libre tiene la responsabilidad especial de luchar para defender los intereses de los trabajadores con reivindicaciones, como salario igual por trabajo igual, vacaciones pagadas, pre y post maternidad, prohibición de lugares y horas de trabajo insalubres y peligrosas, etc. El sindicato tiene también que prestar una atención especial a las necesidades culturales de la mujer y a la protección del niño, elementos esenciales para ganar la participación y la lealtad necesaria al movimiento sindical de la mujer trabajadora y también de la esposa del trabajador.

5.—Que, la O.R.I.T. recomiende a sus filiales el fortalecimiento de estructura a través de la participación regular, personal y financiera de sus miembros, mediante el descuento por planillas u otras normas sistemáticas para obtener una financiación sindical sana, y unidades bien organizadas en los lugares de trabajo. Pueden intervenir eficazmente en nombre de los trabajadores respondiendo así a los vastos problemas sociales, impuestos por los grandes cambios económicos producidos en el hemisferio, cuando representan eficazmente los intereses prácticos de los trabajadores frente a los patronos en la mesa de negociaciones y en la defensa diaria de sus condiciones de vida.

6.—Que, el trabajo educativo del movimiento sindical libre en este período tiene que asociarse íntegramente con esos objetivos de organización. Eso quiere decir, hacer hincapié en la formación de sindicalistas capaces en los métodos de organización, educación y representación de sus compañeros de trabajo. Con el apoyo la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, la O.R.I.T. ha empezado un programa de cinco años que tiene de responder a esas necesidades.

7.—Que ese programa tiene que contar con la cooperación estrecha de las centrales filiales en el Hemisferio y de los Secretariados Profesionales Internacionales de las diferentes industrias. Tiene que utilizar al máximo los recursos financieros y humanos y el espíritu de dedicación, y aún a veces de sacrificio, de parte de instructores y estudiantes ambos, para aprovechar verdaderamente las oportunidades actuales. El Programa incluye en primer lugar el fortalecimiento de escuelas al nivel local a tiempo parcial y cerca del lugar de trabajo que pueden dar una formación de base en los métodos y en el espíritu del sindicalismo militante y democrático. Al nivel nacional el programa tiene como objetivo el desarrollo de cursos acelerados de dos a tres semanas y eventualmente del establecimiento de escuelas permanentes de largo alcance para una formación intensiva de sindicalistas que podrán responder a las necesidades de esta época de cambio. Al nivel internacional, la O.R.I.T. seguirá utilizando las reuniones y Congresos obreros de diferentes tipos, para adelantar su trabajo educativo a una escala que permitirá

un intercambio fecundo de experiencias y, cuando la ocasión lo merezca, seminarios para estudiar temas particulares tal como el entrenamiento de educadores sindicales en los métodos más modernos y eficaces en su campo. Es natural que el sindicalismo libre coopere con las agencias de las Naciones Unidas O.I.T., U.N.E.S.C.O., etc.), no sólo en el campo educativo sindical, sino también en la gran tarea general de la superación cultural del trabajador.

8.—Que los programas de organización y educación deben ser objeto de sistemáticas y racionales campañas de prensa y publicidad. La preparación de la opinión pública, tanto en el plano nacional como internacional, tiene importancia de primer rango para el logro de nuestros objetivos organizativos y educacionales. Los órganos de prensa de las centrales nacionales habrán de coordinar estrechamente con la O.R.I.T. su política editorial. Los departamentos de publicidad de dichas centrales deberán además procurar que las emisoras de radio de cada país dediquen emisiones a las cuestiones sindicales y, en la medida de lo posible facilitar, en breves notas, los datos y la orientación que convengan a nuestros fines.

9.—Que, una preparación de la opinión pública no puede llevarse a cabo de manera exclusiva a través de nuestras propias publicaciones. Es absolutamente indispensable conseguir que los órganos de la gran prensa continental, las cadenas de radio y televisión y los noticieros cinematográficos se interesen por los problemas sociales de carácter nacional e internacional. A tal fin, una política publicitaria coordinada entre la O.R.I.T., la C.I.O.S.L. y sus organizaciones afiliadas resulta indispensable. Sugerimos la creación de una Asociación Interamericana de la Prensa Obrera, que funcione bajo los auspicios de la O.R.I.T. Sugerimos también que la O.R.I.T., la C.I.O.S.L. y sus filiales pidan a la Asociación Interamericana de Prensa que recomiende a las empresas periodísticas de América un mayor interés en los problemas de los trabajadores.

10.—Que, conviene entre otras particularidades, que los Departamentos de Publicidad de las Centrales Nacionales tengan en cuenta la conveniencia de distribuir breves comunicados entre los periódicos nacionales, cada vez que se sienta la necesidad de informar a la opinión de nuestras actividades. Insistimos en la necesidad de la brevedad, de la concisión y de la claridad, y en la de emitir conceptos sencillos que sean fáciles de entender por todas las clases sociales.

11.—La información visual, bien a base de fotografías, de carteles, de gráficos relativos a niveles de salarios, precios, ganancias, estudios comparativos entre el ingreso medio de las familias trabajadoras y los índices del costo de la vida, así como también la labor que desarrollan los sindicatos en la vida social, debe servir para orientar a los sindicalistas y también para influir en la opinión pública en favor de las organizaciones obreras.

REFORMAS ESTATUTARIAS

En la reforma de los Estatutos, fueron aprobadas diversas modificaciones de adaptación en vista de las realidades vistas por la experiencia, cuyas modificaciones por ser de régimen interno y ser incorporadas a los Estatutos en la nueva impresión que de los mismos se hará, no publicamos ya que lo que estimamos de interés general y de conveniente información para nuestros compañeros es lo que hemos publicado en nuestro BOLETIN.

Por todo ello consideramos que este IV Congreso Continental de la O.R.I.T. marca una etapa de extraordinario interés en el movimiento sindical libre en el Hemisferio Occidental, por lo cual la U.G.T. expresa su satisfacción y felicitación cordialmente a la O.R.I.T. y a cuantas organizaciones la integran.

BOLETIN DE LA U. G. T.
IMPRIMERIE DU COMMERCE

10, rue Croix-Beragnon - Toulouse

Directeur : PASCAL TOMAS

Rédacteur-Gérant : MANUEL MUÑO

Administrateur : MIGUEL CALZADA